



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 20 PLAZAS DE LA
CATEGORÍA DE ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA
EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 26 de julio de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM 9.189 de 28 de julio de 2022), para para proveer, mediante promoción interna independiente, 20 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid en su sesión celebrada el día 31 de enero de 2022, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Transcurrido el plazo para solicitar la revisión, sin que se hayan recibido solicitudes, se eleva a definitiva la lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase oposición, con expresión de la calificación obtenida, de conformidad con las especificaciones de la base específica 5.1.2. de las bases específicas que rigen el presente proceso selectivo.

A tal efecto se adjunta como ANEXO dicha relación, con expresión de las calificaciones obtenidas, y se dispone su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

(firmado electrónicamente)

La Secretaria Suplente del Tribunal Calificador
María del Carmen Simo Ballesteros

Información de Firmantes del Documento

